

INFORMACIÓN RELATIVA AL NIVEL DE ITALIANO PARA OBTENER LA CIUDADANÍA POR MATRIMONIO

El Instituto Chileno Italiano de Cultura de Concepción imparte cada semestre los niveles Básicos A1, A2 y B1 que corresponde este último al nivel intermedio y que es requisito para obtener la ciudadanía por matrimonio.

El Nivel de competencia B1 del Marco común europeo de referencia para las lenguas, tiene la finalidad de capacitar a los alumnos para utilizar el italiano con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita. Es requisito conocer las estructuras básicas de los niveles A1 y A2.

En el mes de diciembre los alumnos del Instituto tienen la posibilidad de Certificar el idioma a nivel internacional a través del Examen CILS de la Universidad para extranjeros de Siena, Italia.

Los alumnos sostienen el examen en la sede de la Scuola Italiana di Concepción gracias a la colaboración del Istituto Italiano di Cultura di Santiago. Es necesario inscribirse en el mes de octubre en nuestra sede.

Se adjunta díptico con la información de los cursos.

LA DIRECCIÓN

Marzo 2019